

Programas y Beneficio: SEGURIDAD PUBLICA

Seleccione Subsidio o Beneficio: FNSP14-AC-90, VILLAS UNIDAS PROTEGIDAS CON ALARMAS COMUNITARIAS

Diseño del Programa, Actividad o Beneficio						Objetivo de la Actividad o Beneficio	Individualización del acto que estableció el programa o actividad					Enlace a mayor información
Unidad, órgano interno o dependencia a que lo gestiona	Requisitos y antecedentes para postular	Monto global asignado \$	Período o plazo de postulación	Criterio de evaluación y asignación	Plazos asociados al procedimiento de evaluación y asignación.		Tipo	Denominación	Numero	Fecha	Link texto integro	
DIDECO	DECLARACION JURADA DE INHABILIDADES, ROL UNICO TRIBUTARIO, CERTIFICADO DE INSCRIPCION DE PERSONAS JURIDICAS RECEPTORAS DE FONDOS PUBLICOS, ANTECEDENTES POLICIALES Y DE PROBLEMATICAS EN MATERIAS DE CONVIVENCIA VECINAL.	\$ 26.636.270.-	01/07/2014, CONVENIO POR 8 MESES. MODIFICACION DE CONVENIO EN EL PLAZO EJECUCION A 10 MESES.	INDICADORES DELICTUALES DEL BARRIO, VICTIMIZACION, PERCEPCION DE INSEGURIDAD Y ACTIVIDADES ASOCIADAS A DELITOS EN EL ESPACIO PUBLICO Y PRIVADO.	NO APLICA	<p>REDUCIR LA PERCEPCION DE TEMOR E INSEGURIDAD DE LAS PERSONAS Y FAMILIAS DE 12 VILLAS DEL SECTOR NORORIENTE DE LA CIUDAD DE TALCA MEDIANTE LA INSTALACION DE ALARMAS COMUNITARIAS Y LA CREACION Y AUTOGESTION DE COMITES VECINALES DE SEGURIDAD.</p>	DECRETO	APRUEBA CONVENIO PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO CODIGO FNSP14-AC-90 EN EL MARCO DEL FONDO DE GESTION DE GESTION EN SEGURIDAD CIUDADANA AÑO 2014 ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE TALCA Y LA SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA.	<p>DECRETO ALCALDICIO Nº 6397.</p> <p>DECRETO ALCALDICIO QUE APRUEBA MODIFICACION DE CONVENIO Nº 5507.</p>	<p>15.12.2014</p> <p>10.11.2015</p>	NO APLICA	www.talca.cl

NOMINA DE BENEFICIARIOS 8000 BENEFICIARIOS DIRECTOS.

N°	Fecha de otorgamiento del beneficio	Identificación del acto por el cual se otorgó el beneficio				Nombres del beneficiario	Razón Social, si receptor es persona jurídica
		Tipo	Denominación	Fecha	Numero		
1	15.12.2014	Convenio	Villas unidas protegidas con alarmas comunitarias	16.10.2015	D.A. N° 4989 QUE APRUEBA LA ADJUDICACION DEL PROVEEDOR.	Villa sagitario, armonia, cielo azul, 10 norte, ensueño, los tulipanes, lucero. Cooperativa magnolios, el camino, huaraz, el trueno y los naranjos	PRODUCTO PROTEGIDO SPA.

SONIA LOLAS MAGNA
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

MARIA PAZ TORRES JARA
COORDINADORA MUNICIPAL